



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00518314- -UNC-DGME#SG

VISTO:

La Resolución de Secretaría General N° 36/23 mediante la cual se aprueba el orden de mérito resultante en el concurso de ocho (8) cargos 3665, para cumplir funciones en diversas áreas de la Dependencia 21; y,

CONSIDERANDO:

Que el concurso fue convocado por Resolución Rectoral N° 1470/23, y el jurado fue integrado por Resolución de Secretaría General N° 13/23;

Por ello, y teniendo en cuenta las disposiciones establecidas en el Anexo I de la Ord. HCS N° 7/12 y en el Título IV (art. 24 a 46) del CCT homologado por Decreto PEN N° 366/06;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Designar por concurso, a partir del 1° de noviembre de 2023, en la planta de personal permanente nodocente de la Secretaría General a las personas que se mencionan a continuación en el cargo y con las funciones que en cada caso se indica:

- Sergio Marelli, legajo 50435 (Supervisor de la Oficina de Relaciones Laborales, 3665/1);
- Imanol González, legajo 51680 (Supervisor del Área Contable, 3665/1);
- Marcos Laguna, legajo 52579 (Supervisor del H. Consejo Superior, 3665/1);
- Cecilia Martínez, legajo 52578 (Supervisora del H. Consejo Superior, 3665/1);

- Silvana Paris, legajo 50766 (Supervisora de Servicios Generales del Rectorado 3665/2);
- Tomas Ropoz, legajo 53138 (Supervisor del Área de Personal y Sueldos 3665/1);
- Carolina Salgado, legajo 56486 (Supervisora del Área de Ceremonial y Protocolo 3665/1);
- Maximiliano Usin Martínez, legajo 44297 (Supervisor del Museo Histórico 3665/1).

ARTÍCULO 2°.- El mencionado personal, en el término de diez días y con copia de la presente resolución, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la UNC a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Área de Personal y Sueldos de Secretaría General y a la Secretaría de Gestión Institucional.